

casas, número veintidos, veinticuatro y veintiseis,
de la calle del Príncipe Alfonso.

A la Comisión de Instrucción pública, la de
María Avilés, reclamando ciento once pesetas se-
senta centimos que dice se le deben por alquileres
de la Casa que ocupa la escuela de niños del parti-
do del Esparragal.

A las de Policía Rural y Beneficencia y Sanidad
la del Cura y vecinos de Aljucer, pidiendo autori-
zación para la construcción de un nuevo Cemen-
terio, en el terreno, que, al efecto, han adquirido;

A la de Gobierno Interior, y a sus antecedentes,
la de Don Juan Pagan Ruiz, manifestando en
que clases de embases ha de usar como marca el
Escudo de la Ciudad, cuya autorización tiene,
pedida, y que su almacen y despacho lo tiene en
la calle de Mariano Girado, número treinta y tres; y

Finalmente a la de Mercados, la solicitud
de Domingo Amores, para establecer venta de que-
sos, bollos y leche, en los casetas números treinta y
cinco y treinta y seis del exterior de la plaza de Abastos.

Concluido el despacho, el Señor Alcalde da cuen-
ta de haber presentado la dimisión ó excusa de su
cargo, el mismo día que ocurrió el cambio de Gobier-
no, deseando se le releve cuanto antes, no por que no
se crea honrado, ni por que dejen de estar, como lo
han estado hasta aquí, garantidos los intereses
Municipales, hasta tanto que se le designe suce-
sor, si no por que la circunstancia de haber dimi-
tido, le crea una situación algo difícil.

El Señor Pagan, dice, que siente que el Señor

